

Decreto N° 3823
Pucón, 25/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MIGUEL A. MONCADA CAMPOS Rut 00...
: 1,020,000 UN MILLON VEINTE MIL PESOS
: FONDOS A RENDIR PROGRAMA NAVIDAD
: 25/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2078	24/11/2009	1,020,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	1,020,000	
111-02-02-000-000-000	BANCO BIENESTAR		1,020,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	1,020,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		1,020,000
Sumas Iguales		2,040,000	2,040,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000	ISTRACIÓN	
Presupuesto Vigente	40,826,240	349,165,726		
Total Comprometido	32,352,880	349,165,726		
Saldo x Comprometer	8,473,360	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR/**

DECRETO EXENTO N° 2078

PUCON, 24 NOV 2009

V I S T O S:

1.- La Ley N° 19.754 que autoriza a las Municipalidades para otorgar prestaciones de Bienestar a sus funcionarios.

2.- El Decreto Exento N° 1.405 de fecha 17 de Agosto de 2009, que faculta para firmar por "Orden de la Señora Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo concha Villagra.

3.- El Decreto Exento N° 2.461 de fecha 15 de Diciembre de 2008 que aprueba el presupuesto para el año 2009.

4.- El Decreto Exento N° 1.223, que Aprueba la conformación del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Pucón.

5.- El Reglamento de Beneficios del Servicio de Bienestar en el punto N° 1 Objetivos Generales , letra B donde indica propender al progreso social, cultural, educacional, deportivo y recreativo de sus asociados y sus respectivas cargas familiares.

6.- El Programa denominado "**Actividades Navidad 2009 para hijos de los socios del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Pucón**".

7.- El Acta N° 11 de fecha 19/10/2009 en donde la Asamblea decide que el valor del presente navideño para el año 2009 será de \$12.000.- cada uno, los que serán comprados con fondos a rendir.

8.- La resolución de Acta de deserción N° 2387-135-L109 de fecha 18 de Noviembre 2009 y el Acta de Deserción N° 2387-149-E209 de fecha 23 de Noviembre de 2009. En las cuales se declara desiertas las licitaciones publicadas en el portal mercado publico para la adquisición de juguetes para los hijos de funcionarios del Servicio de Bienestar Municipal.

9.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006, Interior.

D E C R E T O:

1.- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado "**Actividades Navidad 2009 para hijos de los socios del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Pucón**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2.- Gírese, fondos a rendir por la suma de 1.020.000.- a nombre del funcionario Miguel Moncada Campos, Escalafón Administrativo Grado 13° de la E.M.S., Rut [REDACTED] - 8, póliza de fidelidad funcionaria N 202624, Para solventar los costos de los presentes navideños que se generen del programa "**Actividades Navidad 2009 para hijos de Socios del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Pucón**".

3.- Los gastos enunciados en el punto anterior deberán ser sustentados con documentos fidedignos que respalden el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue otorgado el dinero.

1. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 7212
DEVENGADO N° [REDACTED]
DECRETO N° [REDACTED]

4.- **Impútese**, los gastos a cuenta Administración de Fondos 214.05.71 "Servicio de Bienestar Municipal", por la suma de \$1.835.000.- (Un millón ochocientos treinta y cinco mil pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



**MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)**



**MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**Vº Bº
CONTROL**

MCV/MVRA/MMC/daa.

DISTRIBUCION:

- Oficina de partes
- Adm. y finanzas
- Archivo Bienestar.

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR**

**PROGRAMA ACTIVIDADES NAVIDAD 2009 PARA HIJOS DE
LOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON.**

FUNDAMENTACION:

La Navidad es una fecha que no resulta indiferente para ninguna persona en el mundo, las formas de celebrar son distintas según la tradición y religión pero sin duda es una fecha de Recogimiento y Reflexión para compartir con la familia.

Es por ello que considerando lo establecido en la Ley N° 19.754 y el Reglamento de Bienestar Municipal aprobado mediante Decreto Exento N° 1.223 que establece la realización de Actividades educativas, Culturales, Sociales para los socios del Servicio de Bienestar y su grupo familiar se desarrollará el **“Programa Actividades Navidad 2009 para hijos de socios del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Pucón”**.

OBJETIVOS:

Fomentar entre los socios y su grupo familiar las actividades propias de Navidad, fortaleciendo con ello lazos familiares de afecto y convivencia, además de generar también la realización de festejos que involucren al Socio y sus hijos fuera del plano laboral y creando espacios de sana convivencia al aire libre.

FECHA :

La Actividad se realizará el día viernes 18 de Diciembre de 2009 en dependencias del Eco Parque entre las 14:30 y las 18:00 horas.

RECURSOS INSTITUCIONALES:

- Parque Municipal
- Sillas
- Mesones
- Equipos de amplificación

RECURSOS ECONOMICOS:

Aporte del Servicio de Bienestar por un monto total de \$ 1.835.000.-

REGALOS:

- Juguetes \$ 1.020.000.-

SHOW INFANTIL \$ 215.000.-

INSUMOS: \$ 600.000.-

- Carne
- Pan
- Bebidas
- Confites
- Globos
- Otros.



MMC/daa

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- Direc. de Admin. y Finanzas.
- Bienestar.



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2387-149-E209

Fecha de Deserción

23-11-2009 15:02:06

Fecha de Consulta

23-11-2009 16:13:04

En Pucón,

Nro de l18n entry not found: 2387-149-E209

Vistos

Considerando

Resuelvo

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Pucón
Unidad de Compra	Municipalidad de Pucón
R.U.T.	69.191.600-6
Dirección	AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
Comuna	Pucón
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de la Araucanía

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2387-149-E209
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN JUGUETES
Tipo de Adquisición	Licitación Privada Menor a 100 UTM.
Descripción	ADQUISICIÓN DE JUGUETES
Tipo de Convocatoria	CERRADO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	19-11-2009 12:12:40
Fecha de Cierre	23-11-2009 15:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	..
Monto Neto Estimado del Contrato	..

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
60141006	Juguetes didácticos	JUGUETES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACION ADJUNTA.	85	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
Esp.Técnicasjuegos.doc	Anexos Técnicos de Adquisición	ESPECIFICACIONES TECNICAS

Proveedores No Adjudicados

[Imprimir Acta](#)



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2387-135-L109

Fecha de Deserción

18-11-2009 15:07:06

Fecha de Consulta

19-11-2009 8:48:02

En Pucón,

Nro de I18n entry not found: 2387-135-L109

Vistos

Considerando

Resuelvo

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Pucón
Unidad de Compra	Municipalidad de Pucón
R.U.T.	69.191.600-6
Dirección	AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
Comuna	Pucón
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de la Araucanía

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2387-135-L109
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN DE JUGUETES
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)
Descripción	ADQUISICIÓN DE JUGUETES
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	16-11-2009 13:07:44
Fecha de Cierre	18-11-2009 15:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	
Monto Neto Estimado del Contrato	

Líneas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
60141006	Juguetes didácticos	JUGUETES, SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADJUNTA.	85	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
Esp.TécnicasJuguetes.doc	Anexos Técnicos de Adquisición	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Proveedores No Adjudicados

Imprimir Acta
